



•52493

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don BENJAMIN ROSELL CODINA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Witardo, 30, por "HUEVO PARA ZURCIR CON ILUMINACIÓN INTERIOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un huevo para zurcir con iluminación interior, cuyo empleo resulta particularmente práctico y eficiente para permitir ver con toda claridad el lugar conveniente para las diversas punzadas que precise el zurcido.

10. El indicado huevo está compuesto por dos piezas huecas de material traslúcido o transparente que acopladas adoptan una forma ovoide. Una de dichas piezas lleva dispuesta interiormente, sobre su polo un casquillo con su correspondiente lamparilla y conexión eléc-

•52493⁸⁰ E



tricas, sobresaliente ésta última por el indicado polo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del huevo para zurcir objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y en la figura 2 se observa una vista de la sección axial.

10. El indicado huevo está constituido por dos piezas huecas -1- y -2-, mitades sensiblemente de aquel y realizadas en material translúcido o transparente, de las cuales la inferior -2- se prolonga por su polo en un corto cuello -3-. La pieza -2- lleva montado interiormente sobre su polo y convenientemente sujeto, un casquillo
15. -4- en el que, a través de sendos taladros -5- practicados en la pieza -2-, van soldados los extremos de una conexión eléctrica -6-. En el citado casquillo -4- va acoplada una lamparilla eléctrica -7- tubular.

20. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el empleo del huevo para zurcir objeto de la invención es igual al de sus similares presentando sobre ellos la ventaja que le proporciona la luz emitida por la lamparilla -7- al conectar la conexión
25. -6- a un circuito eléctrico la cual permite ver con toda claridad el lugar en que deben ser dadas las puntadas del zurcido.

Se prevé una realización en la cual la lámpari-

• 52493 80 EN



lla -7- sea alimentada por una pila convenientemente acoplada en la base de la pieza -2-, disponiendo de un interruptor para abrir y cerrar el circuito.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el huevo para zurcir, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Huevo para zurcir con iluminación interior, que se caracteriza por estar compuesto por dos piezas huecas de un material que permita el paso de la luz a su través una de cuyas piezas lleva dispuesto interiormente un casquillo dotado con su correspondiente lamparilla eléctrica y conexión para alimentarla desde un circuito eléctrico adecuado.

15. 2. Huevo para zurcir con iluminación interior.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado

•52493 80 EN



en la presente memoria que consta de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de enero de 1956.

Benjamín ROSELL CODINA

p.a.

•52493



Fig. 1

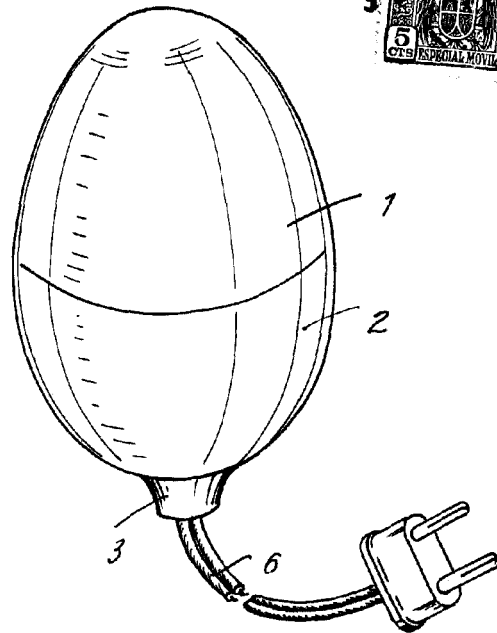
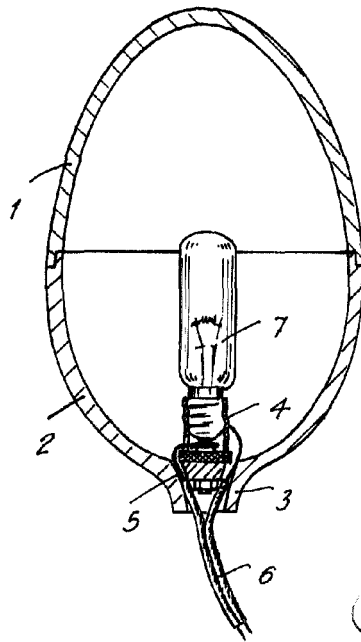


Fig. 2



*Barcelona, 30 Enero 1956
Benjamín Rosell Codina
p.a.*